ACTA DE EVALUACION FINAL
INVITACIÓN CERRADA N° 002-2025
CONDICIONES

1. **Objeto a contratar.**

OBJETO: Adecuación de la infraestructura hospitalaria en el área de imagenología del Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro, con el fin de garantizar las condiciones técnicas necesarias para la instalación, funcionamiento y mantenimiento adecuado de los equipos biomédicos adjudicados en el Lote No. 3 del proyecto "Renovación de equipos biomédicos y de apoyo industrial para la prestación de servicios de imágenes diagnósticas y del servicio quirúrgico", conforme a los lineamientos técnicos, normativos y contractuales aplicables.

- **VALOR DEL CONTRATO:** El valor estimado es la suma de **($435.306.408) CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS.**

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será de tres (3) meses a partir de la firma del acta de inicio, sin sobrepasar la vigencia fiscal vigente.

Una vez hecho el cierre del proceso de invitación Cerrada 002 de 2025 y concedido el plazo de conformidad al cronograma para subsanar los requisitos habilitantes como se indicó en el ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR se procede a realizar verificación de requisitos habilitantes y evaluación final.

Una vez hecho el cierre del proceso de invitación Cerrada 002 de 2025, se verifica que se presentaron los siguientes proponentes:

PROPONENTE
LINARQ S.A.S.
PROGRAMAS INTEGRALES DE DESARROLLO S.A.S.

El día 5 de junio de 2025 se realizó la apertura de las propuestas presentadas hasta el día 4/06/2025 hasta las 05:30 pm a través de la plataforma SECOP II, la cual contempla las siguientes condiciones:

PROPONENTE	VALOR
LINARQ S.A.S.	435,046,408
PROGRAMAS INTEGRALES DE DESARROLLO S.A.S.	435,220,322

VIGILADO Supersalud

En este sentido se procede realizar la evaluación de las propuestas presentadas para determinar si cumplen con los requisitos habilitantes y las condiciones económicas y de experiencia exigidas:

1. **LINARQ S.A.S.**

VALOR: $ 435,046,408

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	RUP expedido con fecha no superior a un (1) mes.	X		
2	Certificado de existencia y representación legal expedida con fecha no superior a un (1) mes.	X		
3	Poder para actuar en el proceso de contratación cuando corresponda			NO APLICA
4	Autorización al representante legal para contratar cuando esta sea necesaria de acuerdo con los estatutos.			NO APLICA
5	Carta de presentación de la propuesta	X		
6	Garantía de seriedad de la oferta	X		
7	Certificación de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad del orden constitucional o legal (puede ser en formato del proponente)	X		
8	Propuesta Económica	X		
9	Formato Único de Hoja de Vida para persona Jurídica	X		
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o apoderado al 150%	X		
11	Certificado de la situación militar definida o tarjeta de reservista (para hombres hasta	X		

VIGILADO Supersalud

	los 50 años) del representante legal.			
12	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República de la persona jurídica	X		
13	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República del representante legal	X		
14	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica	X		
15	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal	X		
14	Antecedentes Judiciales del representante legal	X		
15	Certificado Sistema Nacional de Medidas Correctivas del representante legal	X		
16	Certificado Inhabilidades de Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del representante legal.	X		
17	Declaración de no estar incurso en procesos de carácter alimentario del representante legal (Ley 2097 de 2021)	X		
18	Estados Financieros del periodo inmediatamente anterior (si aplica)	X		
19	Certificación de paz y salvo de pago de aportes de salud, pensión y parafiscales expedido por el Revisor Fiscal o Representante Legal	X		
20	Documentos del Revisor Fiscal (Tarjeta profesional y certificado	X		

VIGILADO Supersalud

	de vigencia con una expedición no superior a 90 días).			
21	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN	X		
22	Certificación de cuenta bancaria activa	X		

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS: CUMPLE

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal y/o contador público que suscribe los estados financieros.	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente del revisor fiscal que suscribe los estados financieros, expedido por la Junta Central de Contadores, con vigencia no superior a tres (3) meses.	X		
Estados financieros certificados 2023 – 2022, con sus notas explicativas.	X		
Dictamen del revisor fiscal o contador.	X		
Declaración de bienes y rentas 2023	X		

CAPACIDAD FINANCIERA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Índice de Liquidez	X		
Índice de Endeudamiento	X		
Razón de cobertura de intereses	X		

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

VIGILADO Supersalud

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE)	X		
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (ROA)	X		

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS: Revisada la documentación presentada por el proponente, se concluye que cumple los umbrales establecidos de los indicadores financieros, por lo tanto, queda habilitado para continuar en el proceso.

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Para la ejecución del objeto contractual, se requiere que el proponente cuente como mínimo con una constitución no inferior a tres (3) años en construcciones civiles como empresa en el sector. Para verificar esta antigüedad se debe presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X		
El PROPONENTE deberá acreditar a través de una certificación o acta de liquidación, un máximo de dos (2) contratos cuyo objeto esté relacionado con construcción y/o adecuación y/o instalación de redes en infraestructuras hospitalarias, con entidades públicas o privadas, los cuales se verificarán con la presentación de certificados o del acta de liquidación de los respectivos contratos, que deberán estar inscritos en el RUP del proponente. Al igual el monto de la sumatoria de los contratos certificados debe superar el 50% del presupuesto oficial para esta contratación, expresado en SMMLV, con las respectivas constancias de recibo a satisfacción emitido por la entidad contratante.	X		Contrato CO-QUIRON-9830384 por valor de $ 1.355.357.222 **CUMPLE:** Aporta acta de liquidación. Contrato de suministro e instalación por valor de $2.087.223.204. **CUMPLE:** Aporta certificación
Los contratos presentados para sustentar la experiencia requerida deberán cumplir con al menos dos (2) de los códigos de bienes y	X		

VIGILADO Supersalud

servicios de las Naciones Unidas UNSPSC, hasta la tercera clase, requeridos en el presente documento de estudios previos.			

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: CUMPLE

Se califica como **HABILITADO**

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Previa la verificación de los requisitos habilitantes el proponente **LINARQ S.A.S.**, es el único habilitado para asignar puntuación. El criterio que se utilizará para escoger la propuesta de conformidad al pliego de la invitación en el numeral 6 estará definido por los siguientes factores:

Criterio	Puntaje
Precio	50
Experiencia	30
Tiempo de entrega	20
Total puntaje	**100**

LINARQ S.A.S.

Criterio	Puntaje	Observaciones
Precio	50	435,046,408
Experiencia	0	No se otorga puntaje, ya que la experiencia fue subsanada como requisito habilitante y los factores de evaluación que otorgan puntaje son insubsanables.
Tiempo de entrega	20	3 meses
Total puntaje	**70**	

De conformidad al Acuerdo 010 del 26 de septiembre de 2024 de la Junta Directiva, **"POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL ESTATUTO CONTRACTUAL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO ANTIOQUIA"**, la Resolución 237 del 25 de octubre de 2024 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO – ANTIOQUIA"**, el numeral 4.2.3.3.2.. establece el procedimiento de contratación por convocatoria Privada, y en razón

a esto la evaluación de las ofertas estará a cargo del Comité de Contratación de la Entidad.

Así las cosas, y siguiendo los lineamientos de la Invitación Cerrada 002-2025, se recomienda la adjudicación del contrato a los siguientes proponentes:

Proponente: **LINARQ S.A.S.**

Valor: **435.046.408**

Plazo: **3 meses**

En constancia, firman quienes asistieron:

DIANA MARÍA MEJÍA VALENCIA
Gerente

JAIRO ANTONIO GÓMEZ
Subgerente Administrativo y Financiero

PATRICIA ELENA QUINTERO VILLADA
Subgerente Científica

CLAUDIA J. LOAIZA HENAO
Asesor jurídico 1

Proyectó: Claudia J. Loaiza Henao – Asesora Jurídica 1